La Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice ha hecho público el calendario de las actividades que presidirá el Papa Francisco durante los meses de marzo y abril, entre las que destacan el Consistorio para algunas causas de canonización y las celebraciones de Semana Santa.

El próximo viernes 4 de marzo el Santo Padre presidirá una celebración penitencial a las 5:30 p.m. en la Basílica de San Pedro. Luego, del domingo 6 (IV de Cuaresma) al viernes 11 tendrán lugar los ejercicios espirituales para la Curia romana en Ariccia (Italia).

El martes 15 a las 10 a.m. se realizará el Consistorio para algunas causas de canonización.

Semana Santa

El 20 de marzo comenzarán las celebraciones de Semana Santa con el Domingo de Ramos. Ese día la bendición de ramos en la Plaza de San Pedro y procesión tendrán lugar a las 9:30 a.m., para luego continuar con la Santa Misa.

El 24 de marzo, Jueves Santo, el Papa presidirá la Misa del Crisma a las 9:30 a.m. en la Basílica de San Pedro. El Viernes Santo 25 la celebración de la Pasión del Señor será a las 5 p.m. en la Basílica Vaticana. El Vía Crucis se realizará a las 9:15 p.m. en el Coliseo.

El Sábado Santo la Vigilia Pascual será a las 8:30 p.m. en la Basílica de San Pedro. Finalmente el 27 de marzo, Domingo de Pascua, el Papa Francisco presidirá la Misa en la Plaza de San Pedro a las 10 a.m., y al mediodía será la Bendición "Urbi et Orbi".

Asimismo, el sábado 2 en la Plaza de San Pedro tendrá lugar a las 6 p.m. una Vigilia de oración en vísperas al Jubileo por cuantos adhieren a la espiritualidad de la Divina Misericordia, que se celebrará al día siguiente con una Misa en la Plaza de San Pedro a las 10:30 a.m.